

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9382 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se rectifican errores y omisiones de la de 18 de marzo, que convoca concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato,

Este Ministerio ha dispuesto rectificarlos en el siguiente sentido:

1.º En la página 8400, en el párrafo segundo de la norma 5.2:

Donde dice: «... con quince días naturales», debe decir: «... con quince días de antelación».

2.º En la página 8401, en el apartado e) de la norma 12.2:

Donde dice: «... en este último caso la certificación deberá estar expedida, si se trata de los Centros enumerados en los apartados a), b) y c), por el Secretario con el visto bueno de la Inspección de Bachillerato, si se trata de Centros enumerados en los apartados d) al h) ...», debe decir: «... En este último caso la certificación deberá estar expedida, si se trata de los Centros enumerados en los apartados a), b) y c), por el Secretario del Centro, con el visto bueno del Director del mismo, y por el Director del Centro, con el visto bueno de la Inspección Técnica de Bachillerato, si se trata de los Centros enumerados en los apartados d) al h) de dicha norma».

3.º En la página 8402, en el tercer párrafo de la norma 14:

Donde dice: «... se entenderá que renuncian a los derechos privados de las actuaciones», debe decir: «... se entenderá que renuncian a los derechos derivados de las actuaciones».

4.º En la misma página 8402, en el último párrafo del apartado 4 del baremo anexo I:

Donde dice: «... como Profesor en plenitud de funciones para las asignaturas de concurso-oposición», debe decir: «... como Profesor en plenitud de funciones para las asignaturas objeto de concurso-oposición».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9383 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se rectifican errores y omisiones de la de 18 de marzo, que convoca concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha dispuesto rectificarla en el siguiente:

Primero.—En la página 8414, en la norma 4.2:

Donde dice: «2. Historia y Geografía: Comentario y un texto histórico de diapositivas de arte y de un mapa de contenido geográfica», debe decir: «2. Geografía e Historia: Comentario de un texto histórico, de diapositivas de arte y de un mapa de contenido geográfico».

Segundo.—En la página 8415, en el segundo párrafo de las notas al baremo anexo I:

Donde dice: «... Se considera nota media de aprobado de 5 a 6,90; ...», debe decir: «... Se considera nota media de aprobado de 5 a 6,99; ...».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9384 *ORDEN de 28 de marzo de 1983 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas convocadas, con carácter específico, por Orden de 9 de junio de 1982, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden ministerial de 9 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), por la que se convocaban, con carácter específico, pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las referidas pruebas y que figuran como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de las dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, pudiendo utilizar cualquier medio de transporte, incluido el vehículo propio. Asimismo, tendrán derecho a las asistencias señaladas en el artículo 27, 2.º, del Decreto 176/1975, de 30 de enero. Todo ello según las cuantías determinadas por el Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

ASIGNATURA: «FRANCÉS»

Tribunal titular

Presidente: Doña María Dolores Martínez Sainero.

Vocales:

Doña Victoria Casinello Campos.
Doña Carmen Losantos Buil.
Doña Ana Paredes Morán.
Don Antonio Sanz Ledesma.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Amparo Dominguez Ruiz.

Vocales:

Doña Inmaculada C. Córdoba Rodríguez.
Doña M. Berta Rodríguez Maestu.
Doña Eloísa Fidalgo Virseda.
Doña Marta Múgica Inciarte.

ASIGNATURA: «INGLÉS»

Tribunal titular

Presidente: Don Angel García Arranz.

Vocales:

Don Juan R. Otero Trillo.
Don Jesús M. Martín Fernández-Gallardo.
Doña María Henar de Pablos Domínguez.
Doña Pilar Ruiz Jiménez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Clemente Ibáñez Moja.

Vocales:

Doña Carmen Archanco Fernández.
Doña Francisca Palacios Muñoz.
Doña Adelaida Alonso Soto.
Don Benigno Aparicio Gallego.

9385

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1982 (rectificada), de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1983, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

«Resolución de 6 de diciembre de 1982, de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Por Resolución de la Universidad de Alicante de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), se convocaron pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.

Expirado el plazo concedido para la presentación de instancias,

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, tiene a bien resolver lo siguiente:

1.º Aprobar la lista provisional de admitidos, integrada por los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

3.º Hacer constar que los interesados podrán interponer, ante esta Presidencia, contra la lista provisional y en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	DNI
ASPIRANTES ADMITIDOS		
<i>Turno restringido a)</i>		
1	José Gómez Monuera	74.152.927
2	María Pilar Sansano Falcó	21.953.723
<i>Turno restringido b)</i>		
3	Manuel Alcocer Alcaraz	21.396.055
4	José María Martín de la Leona Espinosa	21.385.720
5	Rafael Pla Penalva	21.397.880
ASPIRANTES EXCLUIDOS		
Ninguno.		

9386

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1982 (rectificada), de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir 12 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1983, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

«Resolución de 6 de diciembre de 1982, de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir 12 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Por Resolución de la Universidad de Alicante de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), se convocaron pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 12 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo.

Expirado el plazo concedido para la presentación de instancias,

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, tiene a bien resolver lo siguiente:

1.º Aprobar la lista provisional de admitidos, integrada por los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes que figuran en anexo adjunto.

3.º Hacer constar que los interesados podrán interponer, ante esta Presidencia, contra la lista provisional y en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	DNI
ASPIRANTES ADMITIDOS		
<i>Turno restringido a)</i>		
1	María Magdalena Rueda Davó	21.361.669
<i>Turno restringido b)</i>		
2	Cristina Benito Gomis	21.439.180
3	María Blanes Gran	22.110.859
4	Víctor Carpetano García	21.408.440
5	Visitación Carpetano García	21.435.254
6	Rafael Carrillo Paños	21.383.606
7	Concepción Coloma Moya	21.442.231
8	María Lidia Crespo Cortina	21.375.278
9	Julián Díez Sánchez	21.429.598
10	María Elisa Elull Carbonell	73.989.877
11	Juana Esquembre Lon	21.418.337
12	María del Carmen Fernández Juárez	21.430.078
13	Micaela Font García	21.369.453
14	Rosa María Fernández Pérez	10.046.001
15	María José García Hernández	21.351.230
16	Alicia Garijo Palacios	21.214.933
17	Rafaela Grau López	21.397.565
18	Simón Santos González Velasco	19.428.989
19	Angeles Hernández Martínez	21.169.910
20	Francisca Milán Gijón	21.437.161
21	Rosa María Ortiz Monllor	21.419.260
22	María Teresa Pérez Vegara	21.379.109
23	Julia Romeo López	21.424.251
24	Laura Sánchez Menasanch	21.416.723
25	Belén Sánchez Menasanch	21.263.277
26	María Asunción Santos Sogorb	21.438.923
27	Pilar Sempere Pérez	21.352.357
28	Concepción Sirvent Belando	21.431.405
29	Josefa Manuela Torregrosa Rovira	21.446.760
ASPIRANTES EXCLUIDOS		
Por no cumplir el requisito b) del punto		
2.2 de la base segunda:		
	Adoración Martínez Martínez	21.447.696
	María José Morote Sanz	21.398.932

9387

RESOLUCION de 22 de febrero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona,